

## *Sinanodonta woodiana*. Almeja china del cieno

Incluida en el Catálogo Español de EEI  
**No** incluida en el Reglamento UE 1143/2014

Peligrosidad en Aragón: **Alta**  
 Oportunidad de actuación: **Media**



Fuente: Hirase, Wikimedia Commons

**BIOLOGÍA.** Almeja de agua dulce, generalmente de color verde azul intenso. Su gran tamaño, de hasta 30cm, es representativo de la familia *Unionidae*. Especie generalista de agua dulce, con una alta tasa de crecimiento y alto potencial reproductor. Durante su ciclo de desarrollo, pasa por una etapa larval parasitaria (gloquidio) en especies de peces de agua dulce, lo cual contribuye a su propagación.

**HÁBITAT.** Especie generalista en la ocupación de hábitats de agua dulce, tolera hábitats fuertemente modificados, con una sedimentación alta. Prefiere sustratos de limos y arcillas, condiciones turbias, temperaturas altas y aguas quietas o de flujo lento.

**ORIGEN E HISTORIA.** Originaria de Asia Oriental, incluyendo el sudeste de Rusia, China, Camboya, Tailandia, Malasia, Japón y Taiwán. La vía de entrada ha sido principalmente la introducción de especies exóticas de peces hospedadores de los gloquidios de la especie. Otra vía de entrada es la venta de ejemplares en tiendas de acuariofilia.

**DISTRIBUCIÓN.** En Europa se encontró por primera vez en Rumania, más tarde se ha ido expandiendo por Francia, Hungría, Yugoslavia, Serbia, Austria, Eslovaquia, Rep. Checa, Polonia, Holanda, Alemania, Ucrania, Italia y Bélgica. También se ha localizado en Java, Sumatra y otras islas, en Costa Rica y en La Española. En España se han localizado poblaciones en las cuencas fluviales de los ríos Fluviá, Ter y Doró, en Cataluña; y recientemente en el embalse de Santillana (Madrid). Localizada en 2016 en el cauce del río Ebro desde Escatrón, en el río Ebro, a Caspe, en el embalse de Mequinenza.

**PROBLEMÁTICA.** Especie muy prolífica, tiende a alcanzar elevadas densidades poblacionales. Provoca profundos cambios en la composición de la población de los fondos y el equilibrio ecológico del medio acuático. Puede coexistir con otros bivalvos invasores como la almeja asiática. Compite con almejas nativas (*Anodonta anatina*, *Unio mancus* y *Potomida littoralis*). En el Ebro puede suponer un gran impacto sobre las poblaciones de *Margaritifera auricularia*. Puede utilizar especies autóctonas de peces como hospedadores, como es el caso del barbo (*Luciobarbus graellsii*).

**ACTUACION.** Campaña de sensibilización y concienciación para evitar la traslocación de ejemplares de peces alóctonos. Control de la venta en tiendas de acuariofilia. Prevención en el abastecimiento de pescado infectado. Evitar trasvases y conexiones entre cuencas fluviales.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** No emplees esta especie en tu acuario ni para cebo. Limpia exhaustivamente las embarcaciones y equipos de pesca. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si ves a esta especie en Aragón.

